Red de Prácticas Artísticas y Culturales Medellín

CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN
RED DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES 2024
(No escriba en los espacios sombreados)

CONTRATO/CONVENIO N° 4600101587 de 2024

Alcaldía de Medellín
Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

Nombre de la Red	Red de Danza
Artista Formador	Juan David Grajales V
Laboratorio	Alcazares Comuna 13
Mes	Julio
Horario	Miercoles 5:30pm a 8:30pm

Nro	Nombres y apellidos completos	Documento de Identidad	1er Sesión	2da Sesión	3ra Sesión	4ta Sesión	5ta Sesión
1	Ana María Gomez Ramirez	1037668199	[signature]	[signature]			
2	Juan Pablo Gallego G.	1039887256.	Juan P Gallego	Juan P Gallego			
3	Juan Jose Higuita	1000548888	Juan Jose H	Juan Jose H			
4	Alejandro Carrillo	1000548137	[signature]	[signature]	[signature]	[signature]	
5	Juan Pablo Alvarez H	1013457292	Juan Pablo	Juan Pablo.		Juan Pablo	
6	Sara Perez Higuita	1152471199	Sara Perez	Sara Perez		Sara Perez	
7	Marta Rosa M.	35686616	[signature]	[signature]		[signature]	
8	Dalmana Cordobares	1025882531	Dalmana	Dalmana	Dalmana	Dalmana	
9	Simón Pérez H	1013462206	Simon Pérez				
10	Francy Marin	43608307	Francy	Francy	Francy	Francy	
11	Mary Alejandra Gutiérrez	43970477		Mary.	Mary.		
12	Bertha Escobar	43282128			Bertha E	Bertha	
13	Erika Paniagua O.	43598494			Erika P.	Erika P.	
14	Sulma Higuita V	43619538				Sulma H	
15							
16							
17							
18							
19							
20							
			3/07/24	10/07/24	17/07/24	24/07/24	

Convenciones para el registro: A=Asiste F=Falta J= Justifica inasistencia

Firma del Artista Formador : [signature] C.C: 1017137086

(Este es un documento público. Con mi firma certifico que la información aquí contenida es verídica)

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN:
En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, en calidad de Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en su(s) base(s) de datos sobre las cuales se efectúa tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, para la finalidad principal dada por el Distrito de Medellín en relación a la dar cuenta de la participación que tiene la población de niños, niñas, adolescentes y jóvenes o adultos, en los laboratorios de Red de Prácticas Artísticas y Culturales de Medellín

Esta información podrá ser almacenada en archivos o bases de datos de la dependencia que recopiló la información y en esa medida declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro también que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el formato FO-GECU-191 de sesión de derechos de imagen y autorización para el tratamiento de datos, que acompaña la inscripción de los participantes en la Red de Prácticas Artísticas y Culturales de Medellín, bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín. Para quien firma esta constancia, su aceptación de uso de sus datos personales, se perfecciona con su firma.

Red
de Danzas